

**2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO
12 DE DICIEMBRE DEL 2014
08:40 HRS.**

En las Instalaciones que ocupan la Sala de Cabildo ubicada dentro de la Presidencia Municipal en Hidalgo numero 33 Planta Alta de Colotlán, Jalisco., siendo las 08:40 hrs. (ocho veinte horas) del día 12 de Diciembre de 2014 (dos mil catorce), reunidos los miembros del Consejo según convocatoria emitida por el Secretario del mismo para celebrar la 2ª (Segunda) Sesión Extraordinaria, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29. Fracción I. del Acuerdo de Ayuntamiento que crea el Organismo Público Descentralizado Municipal, denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán Jalisco bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA, SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR.
- VI. DISCUSIÓN PARA APROBACIÓN DE LA LEY DE EGRESOS 2015
- VII. PROPUESTA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA POSADA
- VIII. PROPUESTA PARA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA SORTEO PROTO PAGO 2015
- IX. CLAUSURA

- I. **BIENVENIDA.-** En desahogo del primer punto del Orden del día, el Licenciado en Administración Jaime García Escobedo Secretario del Consejo da la bienvenida a los presentes y procede al punto II. LISTA DE ASISTENCIA

II. LISTA DE ASISTENCIA.-

- Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas
- L.A. Jaime García Escobedo
- C. Juan Ignacio Álvarez Pérez
- C. Ma. del Carmen Vázquez Felgueres
- Prof. José Navarro Salazar
- Lic. Maricela Meza Guardado
- L.A. Ángel Israel Muñoz Herrera
- Lic. Víctor Hugo Álvarez Ávila

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- Verificando el Quórum Legal, el Secretario del Consejo Licenciado en Administración Jaime García Escobedo realizó el pase de lista encontrándose presentes 08 (ocho) de los 15 (quince) miembros del Consejo:

Una vez presentes 08(ocho) de los 15(quince) miembros asistentes, el Presidente del Consejo Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas declara abierta la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al día 12 de Diciembre de 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que de ella se tomen. -----

Ma del Carmen Vázquez Felgueres

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del Día el Secretario pone a consideración del Consejo el Orden del Día propuesto, se realiza una modificación en el punto VI. Que dice: **VI. DISCUSIÓN PARA APROBACIÓN DE LEY DE EGRESOS 2015**, se modifica de la siguiente manera: **VI: APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN 1 AL PRESUPUESTO 2014 Y APROBACIÓN DEL ESTIMADO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015**, se procede a su aprobación por unanimidad.-----

V.- LECTURA, SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR.- El Licenciado Jaime García Escobedo, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión correspondiente a la primer sesión extraordinaria del día 12 (doce) de Noviembre de 2014 (dos mil catorce), dejando a consideración el contenido de la misma, para aclaraciones y modificaciones. Al no existir observación alguna, se procede a autorizar por unanimidad.-----

VI.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN 1 AL PRESUPUESTO 2014 Y APROBACIÓN DEL ESTIMADO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015.- El Licenciado en Administración Jaime García Escobedo, sede la palabra a la Licenciada en Contaduría Pública Delia Cecilia Alvarez Haro para presentar material de este punto, una vez que hace uso de la palabra expone a los presentes para su análisis la Modificación 1 al Presupuesto 2014 como sigue:

CONCEPTOS		ESTIMACIÓN 2014	MODIFICION DE ESTIMACIÓN 2014	VARIACIÓN
INGRESOS				
4	DERECHOS.	\$ 10,415,700	\$ 8,784,386	-16%
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de dominio público		\$ -	
42	Derecho a los hidrocarburos		\$ -	
43	Derechos por prestación de servicios	\$ 10,245,900	\$ 8,598,583	-16%
44	Otros derechos		\$ -	
45	Accesorios	\$ 169,800	\$ 185,803	9%
5	PRODUCTOS	\$ 70,000	\$ 62,987	-10%
51	Productos de tipo corriente	\$ 70,000	\$ 62,987	-10%
52	Productos de capital		\$ -	
53	Accesorios		\$ -	
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 536,704	\$ 597,313	11%
61	Aprovechamientos de tipo corriente		\$ -	
62	Aprovechamientos de capital		\$ -	
63	Otros aprovechamientos	\$ 536,704	\$ 597,313	11%
64	Accesorios		\$ -	
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 136,181	\$ 148,005	9%
81	Participaciones		\$ -	
82	Aportaciones		\$ -	
83	Convenios	\$ 136,181	\$ 148,005	9%
001	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -	\$ 12,539	
	<i>Total de Ingresos</i>	\$ 11,158,585	\$ 9,605,229	-13.92%

Mo del Cauned Fajquez

CONCEPTOS		ESTIMACIÓN 2014	MODIFICION DE ESTIMACIÓN 2014	VARIACIÓN
EGRESOS				
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,036,989	\$ 2,746,419	-10%
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 2,267,160	\$ 2,260,829	0%
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 40,882	\$ 18,818	-54%
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 473,347	\$ 406,214	-14%
1400	Seguridad Social		\$ -	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 255,600	\$ 60,558	-76%
1600	Previsiones		\$ -	
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos		\$ -	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,037,935	\$ 1,687,165	-17%
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 129,000	\$ 55,661	-57%
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 40,500	\$ 22,538	-44%
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$ 1,000	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 1,085,999	\$ 785,358	-28%
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 300,000	\$ 318,500	6%
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 396,000	\$ 428,746	8%
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 36,436	\$ 23,769	-35%
2800	Materiales y Suministros de Seguridad		\$ -	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 50,000	\$ 51,593	3%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,174,381	\$ 3,889,176	-7%
3100	Servicios Básicos	\$ 3,258,100	\$ 2,994,844	-8%
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 62,200	\$ 28,044	-55%
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 36,000	\$ 127,023	253%
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 7,000	\$ 2,190	-69%
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 634,000	\$ 575,010	-9%
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ -	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 32,400	\$ 20,004	-38%
3800	Servicios Oficiales	\$ 8,500	\$ 7,868	-7%
3900	Otros Servicios Generales	\$ 136,181	\$ 134,193	-1%

Ma del Carmen Vazquez T

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,260,000	\$ 1,280,419	2%
4100	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público		\$ -	
4200	Transferencias al Resto del Sector Público		\$ -	
4300	Subsidios y Subvenciones		\$ -	
4400	Ayudas Sociales	\$ 1,260,000	\$ 1,280,419	2%
4500	Pensiones y Jubilaciones		\$ -	
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		\$ -	
4700	Transferencias a la Seguridad Social		\$ -	
4800	Donativos		\$ -	
4900	Transferencias al Exterior		\$ -	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 25,000	\$ 2,050	-92%
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 25,000	\$ 2,050	-92%
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		\$ -	
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		\$ -	
5400	Vehículos y Equipo de Transporte		\$ -	
5500	Equipo de Defensa y Seguridad		\$ -	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$ -	
5700	Activos Biológicos		\$ -	
5800	Bienes Inmuebles		\$ -	
5900	Activos Intangibles		\$ -	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 624,280	\$ -	-100%
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 624,280	\$ -	-100%
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios		\$ -	
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		\$ -	
Total de Egresos		\$ 11,158,585	\$ 9,605,229	-13.92%

Una vez analizados las modificaciones necesarias al presupuesto se aprueba por unanimidad. -----

Siguiendo con este mismo punto, se presenta el Estimado de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2015, por lo que se aclaran las dudas que de ella emanar, por parte Presidente del Consejo Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas se solicita una modificación que son las siguientes: en la partida 1500 *Otras Prestaciones Sociales y Económicas* se propone \$ 248,400.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) analizando con los ejercicios anteriores 2013 y 2014, en este caso no se ha utilizado gran cantidad del presupuesto, por lo que se pide considerar el monto y de preferencia agregar a la partida 2600 *Combustibles, Lubricantes y Aditivos* ya que se considera \$397,200.00 (Trescientos noventa y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) que incluso, es una cantidad menor a lo ejercido en 2014, por lo que se toma en cuenta la participación del Presidente y queda de la siguiente manera:

Ma del Carmen Vázquez

CONCEPTOS		EJERCICIO 2014	ESTIMACIÓN 2015	VARIACIÓN 2014 - 2015
INGRESOS				
4	DERECHOS.	\$ 8,784,386	\$ 10,243,750	17%
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de dominio público		\$ -	
42	Derecho a los hidrocarburos		\$ -	
43	Derechos por prestación de servicios	\$ 8,598,583	\$ 10,226,750	19%
44	Otros derechos		\$ -	
45	Accesorios	\$ 185,803	\$ 17,000	-91%
5	PRODUCTOS	\$ 62,987	\$ 858,450	1263%
51	Productos de tipo corriente	\$ 62,987	\$ 37,050	-41%
52	Productos de capital		\$ -	
53	Accesorios		\$ 821,400	
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 654,530	\$ -	-100%
61	Aprovechamientos de tipo corriente		\$ -	
62	Aprovechamientos de capital		\$ -	
63	Otros aprovechamientos	\$ 654,530	\$ -	-100%
64	Accesorios		\$ -	
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 90,788	\$ 111,644	23%
81	Participaciones		\$ -	
82	Aportaciones		\$ -	
83	Convenios	\$ 90,788	\$ 111,644	23%
001	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 12,539	\$ 13,450	7%
<i>Total de Ingresos</i>		\$ 9,605,229	\$ 11,227,294	16.89%

CONCEPTOS		EJERCICIO 2014	ESTIMACIÓN 2015	VARIACIÓN 2014 - 2015
EGRESOS				
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,746,419	\$ 3,064,016	12%
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 2,260,829	\$ 2,413,992	7%
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 18,818	\$ 32,456	72%
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 406,214	\$ 459,168	13%
1400	Seguridad Social		\$ -	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 60,558	\$ 158,400	162%
1600	Previsiones		\$ -	
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos		\$ -	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,687,165	\$ 2,052,475	22%
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 55,661	\$ 77,409	39%
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 22,538	\$ 25,200	12%
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 1,000	\$ -	-100%
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 785,358	\$ 995,766	27%
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 318,500	\$ 370,000	16%
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 428,746	\$ 457,200	7%
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 23,769	\$ 40,500	70%
2800	Materiales y Suministros de Seguridad		\$ -	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 51,593	\$ 86,400	67%

La del Consejo Municipal

3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,889,176	\$ 4,709,203	21%
3100	Servicios Básicos	\$ 2,994,844	\$ 3,623,850	21%
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 28,044	\$ 11,200	-60%
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 127,023	\$ 134,205	6%
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 2,190	\$ 2,800	28%
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 575,010	\$ 794,104	38%
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ -	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 20,004	\$ 23,800	19%
3800	Servicios Oficiales	\$ 7,868	\$ 7,600	-3%
3900	Otros Servicios Generales	\$ 134,193	\$ 111,644	-17%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,280,419	\$ 1,338,500	5%
4400	Ayudas Sociales	\$ 1,280,419	\$ 1,338,500	5%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,050	\$ 63,100	2978%
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,050	\$ 47,500	2217%
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		\$ -	
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		\$ -	
5400	Vehículos y Equipo de Transporte		\$ -	
5500	Equipo de Defensa y Seguridad		\$ -	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$ 5,600	
5700	Activos Biológicos		\$ -	
5800	Bienes Inmuebles		\$ -	
5900	Activos Intangibles		\$ 10,000	
Total de Egresos		\$ 9,605,229	\$ 11,227,294	16.89%

Por lo que es aprobado por unanimidad. -----

VII.- PROPUESTA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA POSADA.- En este punto hace uso de la voz el Secretario del Consejo Licenciado Jaime García Escobedo, para solicitar al Consejo su aprobación para ejercer del presupuesto de SAPASCO la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), que será utilizada para cubrir los gastos de alimentación para la posada del personal de la institución, por lo que se aprueba con esta misma cantidad con los impuestos que genere al ejercicio del mismo.

VIII.- PROPUESTA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA SORTEO PRONTO PAGO 2015.- Seguido del punto VII, el Licenciado Jaime García Escobedo sigue haciendo uso de la voz, esta vez para someter a consideración del Consejo de Administración el llevar a cabo el Sorteo Pronto Pago 2015, mismo que se ha venido realizando para incentivar el pronto pago del servicio durante los primeros cuatro meses del año. Y propone destinar la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de artículos destinados para el fin de este punto. Por lo que se aprueba por unanimidad. -----

IX.- CLAUSURA.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta Sesión, el Presidente del Consejo Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas procede dar clausura siendo las 09:55 horas de la fecha de inicio levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

Ma del Carrion Lopez

DOY FE.

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas
Presidente del Consejo

L.A. Jaime García Escobedo
Secretario

C. Juan Ignacio Álvarez Pérez
Comisario del Consejo

VOCALES

C. Ma. del Carmen Vázquez Felgueres
Vocal

Lic. Maricela Meza Guardado
Vocal

Profr. José Navarro Salazar
Vocal

L.A. Ángel Israel Muñoz Herrera
Vocal

Victor Hugo Alvarez A.
Lic. Víctor Hugo Álvarez Ávila
Vocal

La presente hoja, página número 20 (veinte) y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 4 (cuatro) de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo del **Organismo Operador del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Colotlán, Jalisco.**, celebrada el día 12 (doce) de Diciembre del año 2014 (dos mil catorce). -----

Conste.



L.A. Jaime García Escobedo
Secretario